

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

*DECRETO 3150/1970, de 30 de octubre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria, don José María López de Letona y Núñez del Pino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 28 de octubre de 1970 por la que cesa como Consejero Permanente del Consejo de Economía Nacional don Manuel Fuentes Irurozqui.*

Excmo. Sr.: A propuesta del Presidente del Consejo de Economía Nacional y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 13 de septiembre de 1957,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el cese de don Manuel Fuentes Irurozqui como Consejero Permanente del Consejo de Economía Nacional, por haber sido nombrado Embajador de España en El Salvador.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.  
Madrid, 28 de octubre de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Economía Nacional.

*ORDEN de 28 de octubre de 1970 por la que se nombra Consejero Permanente del Consejo de Economía Nacional a don Pío Miguel Irurzun Goicoa.*

Excmo. Sr.: A propuesta del Presidente del Consejo de Economía Nacional y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 13 de septiembre de 1957,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Consejero Permanente del Consejo de Economía Nacional al Consejero don Pío Miguel Irurzun Goicoa.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.  
Madrid, 28 de octubre de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Economía Nacional.

*ORDEN de 28 de octubre de 1970 por la que se nombra Consejero Permanente del Consejo de Economía Nacional a don Agustín Cotorruelo Sendagorta.*

Excmo. Sr.: A propuesta del Presidente del Consejo de Economía Nacional, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 13 de septiembre de 1957,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Consejero Permanente del Consejo de Economía Nacional al Consejero don Agustín Cotorruelo Sendagorta.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E.  
Madrid, 28 de octubre de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Economía Nacional.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 24 de octubre de 1970 por la que se designa Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Huesca a don José María Gracia Herrero, Vocal propietario del mismo Tribunal.*

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuidas a este Departamento, y a petición de la Sección IV del Consejo Superior de Menores, tengo a bien designar Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Huesca a don José María Gracia Herrero, Licenciado en Derecho y actual Vocal propietario del mismo Tribunal, que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley, de conformidad con el artículo tercero de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 24 de octubre de 1970.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo y Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores, Madrid.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 7 del actual sobre provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Habiéndose omitido, por error, en la Resolución de 7 del actual «Boletín Oficial del Estado» del 22) la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Albacete, cuya provisión se anunció en concurso, entre otras, con fecha 5 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 19),

Esta Dirección General ha resuelto completar la expresada Resolución de 7 del corriente mes nombrando para desempeñar la citada Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Albacete a don José Luis Rodríguez López, Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Andújar, por ser el concursante que ostenta derecho preferente para ocuparla, debiendo tomar posesión de la misma dentro del plazo reglamentario.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 27 de octubre de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Letrado Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 3151/1970, de 10 de octubre, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Vicealmirante don Nicolás Tuduri Pons.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Nicolás Tuduri Pons pase al grupo «B» a partir del día doce de octubre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

*DECRETO 3152/1970, de 22 de octubre, por el que se dispone el pase a la reserva del General de División del Cuerpo de Infantería de Marina don Luis Guijarro Alcocer.*

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en disponer que el General de División del Cuerpo de Infantería de Marina don Luis Guijarro Alcocer pase a la situación de reserva el día veintitrés de octubre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a don Joaquín de Ramos Mustaros.*

Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con arreglo a las puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final del opositor a la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación don Joaquín de Ramos Mustaros, procedente de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1968, conforme a las condiciones dictadas para el desarrollo de la misma y de la que resulta haber sido aprobado el citado opositor, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites establecidos al efecto.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado segundo del artículo 17 del Decreto de 7 de febrero de 1964, aprobando la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

1.º Aprobar el acta antes citada, declarando en consecuencia apto para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación al funcionario en prácticas anteriormente expresado.

2.º Conferir al mismo el nombramiento de funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación en la vacante actualmente existente en la aludida Escala, con antigüedad de los de su misma convocatoria, nombrados con fecha 19 de mayo del corriente año, y percepción de las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias a partir de la fecha de su toma de posesión como tal funcionario de carrera, siendo colocado en la relación circunstanciada entre don Feliciano de Abajo Pascual y doña Isabel Lorente González en atención a la puntuación obtenida, con el número de Registro de Personal A21GO5096 y fecha de nacimiento la de 25 de marzo de 1942.

3.º Dar cuenta del mencionado nombramiento a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de octubre de 1970.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la

fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITA

Cabo primero don Andrés Carpio Arroba.—30-11-1970.  
Policia don José Rocha Paradeia.—1-11-1970.  
Policia don Manuel Malvido Rúa.—1-11-1970.  
Policia don Teodoro Hernández Monzón.—2-11-1970.  
Policia don Primitivo Manrique Santos.—2-11-1970.  
Policia don Eduardo Martín Benito.—2-11-1970.  
Policia don Florentino Zas Ramos.—3-11-1970.  
Policia don Quintín Cáceres Pilo.—4-11-1970.  
Policia don Eustaquio Vaquero Hernández.—4-11-1970.  
Policia don Félix Hernández de la Cruz.—6-11-1970.  
Policia don Antonio Soria Esteban.—7-11-1970.  
Policia don Pedro Trasmonte Bellido.—7-11-1970.  
Policia don Justo García González.—7-11-1970.  
Policia don Severo Foronda Marco.—9-11-1970.  
Policia don Andrés Llera Liera.—10-11-1970.  
Policia don Eladio Deán Andrade.—11-11-1970.  
Policia don Angel Navarro Estela.—11-11-1970.  
Policia don Félix Gómez Dones.—11-11-1970.  
Policia don José María Gálvez Delgado.—12-11-1970.  
Policia don Diego Elizondo Arístu.—13-11-1970.  
Policia don Clemente Ruiz López.—14-11-1970.  
Policia don Francisco Fernández Fernández.—14-11-1970.  
Policia don Valeriano Cuéllar Díez.—14-11-1970.  
Policia don Manuel Gallardo Gallardo.—15-11-1970.  
Policia don José Márquez Mena.—16-11-1970.  
Policia don Carlos Carballido Martínez.—16-11-1970.  
Policia don Evaristo Sáez Sáez.—16-11-1970.  
Policia don José Fontao Gutiérrez.—17-11-1970.  
Policia don Dionisio Páramo Mifión.—17-11-1970.  
Policia don Aniceto Martín Hernández.—17-11-1970.  
Policia don Venancio Garrido Pérez.—17-11-1970.  
Policia don Manuel Chaves Borrachero.—18-11-1970.  
Policia don José Marruado Ariza.—19-11-1970.  
Policia don Félix Tejedor Cereza.—20-11-1970.  
Policia don Manuel Bermúdez de Castro Serena.—21-11-1970.  
Policia don Antonio Esteban Manso.—21-11-1970.  
Policia don Nicolás Pérez Llera.—21-11-1970.  
Policia don Amador Pedraza Velasco.—21-11-1970.  
Policia don Eugenio Rodríguez Novo.—21-11-1970.  
Policia don Angel León Montero.—22-11-1970.  
Policia don Fuertes Gimeno Morlanes.—24-11-1970.  
Policia don Esteban Beired Aisa.—25-11-1970.  
Policia don Armando Cortina García.—27-11-1970.  
Policia don Angel González Alvarez.—28-11-1970.  
Policia don Esteban Valle Cristóbal.—28-11-1970.  
Policia don Antonio Sánchez Gómez.—28-11-1970.  
Policia don Severino Peñas Delgado.—28-11-1970.  
Policia don Ramón Soto López.—28-11-1970.  
Policia don Jaime Seara González.—29-11-1970.  
Policia don Andrés González Serrano.—30-11-1970.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*ORDEN de 19 de septiembre de 1970 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17-2.º de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento: